

ACTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INCOFIN S.A.

En Santiago de Chile, a 27 de abril de 2023, a las 16.15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Avenida Apoquindo 3885, piso 19, Las Condes, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de **INCOFIN S.A.**, (la “Sociedad”), con la asistencia de los accionistas que se individualizarán y suscribirán la presente acta.

La junta fue presidida por Radoslav Depolo y actuó como secretario de actas, Mario Diemoz, ambos especialmente designados al efecto.

I. PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA, QUORUM Y ASISTENCIA.

El Presidente saludó y agradeció a los accionistas que participaron en la presente Junta. A continuación, el Secretario, luego de saludar a los señores accionistas presentes, procedió a dejar constancia de las siguientes formalidades:

- (i) Que los accionistas concurrentes a la Junta han asistido personal o debidamente representados.
- (ii) Que tienen derecho a participar en esta Junta, conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas, todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del 22 de abril de 2023, es decir, el quinto día hábil anterior a esta fecha.

Se deja constancia de que se encontraban presentes las siguientes personas, quienes actuaban por sí o en representación de los accionistas de la Sociedad:

- a) PETRA GROUP HOLDING LIMITED, debidamente representado por Radoslav Decon 19.855 acciones.
- b) LATAM TRADE CAPITAL LTD, debidamente representado por Mario Diemoz con 1 acción.

TOTAL 19.856 ACCIONES.

En consecuencia, habiendo concurrido 19.856 acciones a la presente junta, ascendente al 100% de aquéllas con derecho a participar en la misma, porcentaje que excede el quórum establecido en los Estatutos Sociales, el Presidente declaró legalmente constituida la Junta Ordinaria de Accionistas de “INCOFIN S.A.”.

II. APROBACIÓN DE PODERES.

El Presidente propuso a la Junta aprobar los poderes presentados a la mesa, junto a la hoja de asistencia, lo que fue acordado.

III. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.

A continuación, la Presidente dio cuenta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria para la presente Junta, en los siguientes términos:

- 1) Conforme al artículo 62 de la Ley 18.046, tienen derecho a participar en esta junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a ésta.
- 2) La citación a los señores accionistas o a sus representantes se hizo personalmente y dado que se encuentran presentes la totalidad de las acciones que componen el capital social, no es necesario acreditar las demás formalidades de convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

IV. HOJA DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN POR ACLAMACIÓN

Se acordó que la firma de la presente acta por parte de los accionistas supliera la hoja de asistencia a la junta exigida por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, la totalidad de los accionistas en forma unánime acordaron que los votos emitidos en la presente junta se efectuaran a viva voz, por aclamación.

V. TABLA.

El Presidente dio lectura a la tabla, señalando que la materia corresponde a la junta extraordinaria de accionistas:

1. El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras al 31 de diciembre de 2022;
2. Pronunciarse sobre operaciones con partes relacionadas conforme a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
3. Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos, de haberlos;
4. La designación de los auditores externos;
5. Pronunciamiento sobre renovación del Directorio
6. Cualquier otra materia de interés social.

VI. DESARROLLO DE LA TABLA Y ACUERDOS.

- 1. El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras al 31 de diciembre de 2022.**

El Presidente de la Junta presentó informe de los Auditores de los inspectores de cuenta, los cuales dan cuenta del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales de la Sociedad, procediéndose a revisar en detalle las principales cuentas que lo componen y sus variaciones experimentadas entre el resultado al cierre del período de año 2022, comparado contra el año 2021. Al respecto, el Presidente dejó constancia de que los Estados Financieros auditados, incluyendo el informe de los auditores independientes, habían sido aprobados por el directorio de la sociedad con fecha 31 de marzo de 2023.

Un resumen de las cifras puede apreciarse en el cuadro adjunto, el cual fue presentado a los Accionistas:

INCOFIN S.A. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS		2022	2021
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.440.966	4.606.519
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	77.519.776	97.246.023
Otros activos financieros	7	423.904	574.140
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15	7.004.625	-
Activos por impuestos corrientes	9	291.123	1.232.670
Otros activos no financieros	8	704.749	317.236
Total activos corrientes		88.385.143	103.976.588
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	17.068.816	16.497.568
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15	-	-
Otros activos no financieros	8	2.620.087	2.818.006
Activos por derechos de uso	10	248.013	507.356
Propiedades, planta y equipos	11	1.919.435	2.002.899
Activos intangibles	12	161.275	153.423
Activos por impuestos diferidos	9	8.417.957	6.996.023
Total activos no corrientes		30.435.583	28.975.275
Total activos		118.820.726	132.951.863
PASIVOS Y PATRIMONIO			
	Nota	2022	2021
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	13	26.522.933	58.694.305
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	5.513.143	10.706.073
Pasivos por arrendamiento	10	63.952	136.499
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	19.614.823	737.211
Beneficios a los empleados	17	243.091	449.905
Total pasivos corrientes		51.957.942	70.723.993
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos y obligaciones	13	35.907.631	31.820.546
Pasivos por arrendamiento	10	184.061	370.857
Pasivos por impuestos diferidos	9	65.011	118.911
Total pasivos no corrientes		36.156.703	32.310.314
Total pasivos		88.114.645	103.034.307
PATRIMONIO			
Capital en acciones	18	26.282.703	26.282.703
Ganancias acumuladas		4.420.267	3.632.247
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		30.702.970	29.914.950
Participaciones no controladoras	18	3.111	2.606
Total patrimonio		30.706.081	29.917.556
Total pasivos y patrimonio		118.820.726	132.951.863

A continuación, y siguiendo con la revisión del informe de los Inspectores, se presentó el Estado de Resultados Integrales de la Sociedad, procediéndose a revisar también, las principales partidas que lo componen y sus variaciones experimentadas entre el resultado al cierre del período de año 2022 comparado contra el año 2021. Un resumen de las cifras puede apreciarse en el cuadro adjunto, el cual fue presentado a los Accionistas:

INCOFIN S.A. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	<u>2022</u> MS	<u>2021</u> MS
Ingresos de actividades ordinarias	20	24.923.805	19.659.418
Costo de ventas	20	<u>(16.959.722)</u>	<u>(9.943.878)</u>
Ganancia bruta		<u>7.964.083</u>	<u>9.715.540</u>
Gastos de administración	20	(7.672.088)	(7.909.526)
Otros beneficios (gastos)		<u>(166.250)</u>	<u>-</u>
Ganancia antes de impuestos		125.745	1.806.014
Beneficio por impuestos a las ganancias	9	<u>1.376.131</u>	<u>651.357</u>
Ganancia del período		<u>1.501.876</u>	<u>2.457.371</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	19	1.501.333	2.456.954
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	18	<u>543</u>	<u>417</u>
Ganancia del período		<u>1.501.876</u>	<u>2.457.371</u>

	Nota	<u>2022</u> MS	<u>2021</u> MS
Ganancia del período		<u>1.501.876</u>	<u>2.457.371</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>1.501.876</u>	<u>2.457.371</u>
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	19	1.501.333	2.456.954
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	18	<u>543</u>	<u>417</u>
Ganancia del ejercicio		<u>1.501.876</u>	<u>2.457.371</u>
Ganancias por acción			
Ganancia básica por acción			
Ganancia básica por acción de operaciones continuadas	19	75,6	123,7
Ganancia básica por acción de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia por acción básica		<u>75,6</u>	<u>123,7</u>
Ganancia diluida por acción			
Ganancia diluida por acción de operaciones continuadas		75,6	123,7
Ganancia diluida por acción de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias diluida por acción		<u>75,6</u>	<u>123,7</u>

A continuación, el Presidente expuso y presentó a los Accionistas la Memoria presentada por la Administración. Se hace presente además que ésta será publicada en el sitio web de la compañía y enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y CORFO.

Luego de un breve intercambio de comentarios, las cifras expuestas, así como la Memoria, Balance y Estados de Resultados fueron aprobadas en forma unánime y por aclamación por los Accionistas.

2. Operaciones con partes relacionadas conforme a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El presidente informó que la Sociedad ha celebrado operaciones en que han participado uno o más de sus accionistas, directores o sus personas relacionadas, todas las cuales se encuentran incluidas en la nota número 16 correspondiente a los Estados Financieros auditados de la Sociedad para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, los que fueron leídos a viva voz por los accionistas presentes y que a continuación se detallan:

NOTA 16 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las transacciones más significativas efectuadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con sus efectos en resultados:

Parte Relacionada	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2022		2021	
				Monto Ingreso (Egreso)	Efecto en resultado	Monto Ingreso (Egreso)	Efecto en resultado
				M\$	M\$	M\$	M\$
Petra Group Holding Limited	59.281.099-5	Accionista	Dividendos	(500.000)	-	-	-
Soc. Inv. Norte Sur S.A.	96.574.040-6	Accionista	Dividendos	-	-	(409.795)	-
Grupo Incoop S.A.	96.975.680-3	Accionista	Dividendos	(489.978)	-	(401.600)	-
Acofin Dos S.A.	96.803.470-7	Accionista	Dividendos	(8.022)	-	(8.396)	-
Humboldt Américas LLC	59.278.780-5	Accionista en común	Crédito recibido	8.79.055	(376.846)	-	-
Nuevo Capital S.A.	70.261.789-7	Accionista en común	Prestamo otorgado	(6.958.830)	804.431	-	-

a) Directorio y alta Administración

En los períodos cubiertos por estos estados financieros consolidados, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad Matriz y Filial con sus Directores y miembros de la alta Administración, distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron otras transacciones entre la Sociedad Matriz y Filial con sus Directores y miembros de la alta Administración.

b) Garantías constituidas a favor de los Directores

En los períodos cubiertos por estos estados financieros consolidados, no existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Remuneración personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la remuneración global pagada a la Gerencia asciende a M\$402.903 y M\$776.797, respectivamente, que incluyen remuneración fija mensual y otras remuneraciones.

Los principales ejecutivos de la Sociedad Matriz y su Filial, corresponden a los siguientes:

Cargo	N° de ejecutivos	
	31-12-2022	31-12-2021
Directorio	5	6
Gerentes	2	9

d) Compensaciones del personal clave de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen beneficios post empleo, beneficios por terminación, pagos basados en acciones y otros beneficios a largo plazo que revelar.

Al respecto, el Presidente hizo presente que todas las operaciones con partes relacionadas habían sido presentadas y conocidas por el directorio de la sociedad, y que aquellas habían sido celebradas y documentadas en condiciones de mercado.

3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.

Respecto de este punto, los directores por unanimidad y mediante votación a mano alzada acuerdan no realizar el reparto de utilidades.

4. Designación de auditores externos.

El Presidente informó a los presentes que la administración de la sociedad había propuesto que los estados financieros de la sociedad sean auditados por la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitadas, conforme a la propuesta de servicios recibida de ellos por la suma de 780 UF por 980 horas.

La junta de accionistas acordó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, y por aclamación, designar a la empresa PKF Chile Auditores Consultores Limitada, como auditores externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

5. Pronunciamiento sobre renovación del Directorio

El Presidente señala que no corresponde que la junta se pronuncie sobre la renovación de los directores.

La junta toma conocimiento de lo anterior.

6. Otras Materias de Interés Social.

Los accionistas acuerdan que no hay otras materias a ser discutidas y aprobadas por la Junta.

VII. FIRMA DEL ACTA Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS

Se acordó en forma unánime y por aclamación, que el acta sea firmada por la presidente, la secretaria y por todos los accionistas presentes en la junta que los acuerdos adoptados se lleven a efecto sin esperar la aprobación de la misma, una vez que se encuentre firmada.

VIII. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA Y COMUNICACIONES A LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

La junta acordó facultar a los abogados Pía Gabriela Muñoz Cofré, Javiera Constanza Fich Cubillos, Radoslav Depolo Razmilic y/o Pablo Lara Cáceres, para que actuando individualmente cualquiera de ellos, puedan reducir a escritura pública el todo o parte de la presente acta, una vez que ésta se encuentre firmada por todos los comparecientes y sin esperar su ulterior aprobación, y al portador de copia de la señalada escritura pública para requerir y firmar todas las anotaciones e inscripciones que fueren pertinentes en los registros conservatorios respectivos, en especial su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces competente. Asimismo, se faculta a las personas

señaladas para enviar a quien corresponda todas las comunicaciones que sean necesarios y procedentes de conformidad con la normativa aplicable, especialmente a la Comisión para el Mercado Financiero y demás autoridades regulatorias que correspondan.

IX. PODER DE RECTIFICACIÓN

La junta acordó facultar expresamente a doña Pía Gabriela Muñoz Cofré, a doña Javiera Constanza Fich Cubillos, a don Radoslav Depolo Razmilic y a don Pablo Lara Cáceres, para que actuando individualmente cualquiera de ellos, en el evento que la reducción a escritura pública de este acta o la escritura pública o su extracto o inscripción en el Registro competente, adolecieren de errores en cuanto a sus formalidades legales, pueda realizar todas las gestiones y actos, y otorgar todas las escrituras públicas o privadas, que sean necesarias para rectificar, ante todo tipo de autoridades, dichos vicios formales. Las facultades señaladas previamente en caso alguno se extenderán a la modificación de cualquiera de los acuerdos de fondo alcanzados por los comparecientes, y que constan en esta misma escritura.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 17.00 horas.



Radoslav Depolo

p.p. PETRA GROUP HOLDING LIMITED

Presidente



Mario Diemoz

p.p. LATAM TRADE CAPITAL LTD.

Secretario

CERTIFICADO

En la ciudad de Santiago, con fecha 27 de abril de 2023, don Oswaldo Sandoval Zavala, en su calidad de Gerente General de la sociedad **INCOFIN S.A.**, certifico: Que la copia del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **INCOFIN S.A.**, celebrada con fecha 27 de abril de 2023, que se adjunta, se encuentra conforme con su original.



OSWALDO SANDOVAL ZAVALA

GERENTE GENERAL

INCOFIN S.A.